



ANUNCIO

El Consejo de Administración de la sociedad municipal “Aparcamientos Municipales y Gestión Vial de Ceuta S. A. “, aprobó en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2017, las bases de la Bolsa de Trabajo en las diferentes categorías que se indican en el ANEXO II de las mismas.

Lo que se hace público significando que se abre un período de presentación de solicitudes para la CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL para cubrir las plazas vacantes por ausencia de sus titulares. Quienes deseen participar en el procedimiento selectivo, deberán cumplimentar la solicitud que figura en el ANEXO V de las bases y que estará disponible en las oficinas de la sociedad, en horario de 09:30 a 13:30 horas. Debiendo presentarse en las citadas oficinas durante el plazo de diez naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Ceuta a 05 de Enero de 2018

El Gerente

Fdo.: Jose Luis Fernández Medina

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN

Fdo.: Jacob Hachuel Abecasis